



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 Int. 479 – E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
Of. de Contrataciones Públicas	
14 ENE 2025	
Nº: 034	Firma:
Hora: 8:26	Aclaración:
Resolución D. Nº 49/2025	

14/01/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERÉNDUM 2025", ID N° 459.926". –

visto y considerando:

La nota DAHC N° 997/2024, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno de la Dirección Asistencial, la solicitud de inicio de trámites necesarios para la **REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERÉNDUM 2025", ID N° 459.926.**

La nota UNA/FCM/DAF N° 07/2025 con M.E. N° 533/2025, de la Mg. Rosa Román, Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP N° 10/2025 del Sr. Jorge Almirón, Encargado de Despacho del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación de la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN DE PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERÉNDUM 2025", ID N° 459.926.**

El Art. 45 de la Ley 7021/2022 "La Máxima Autoridad Institucional de la Convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria".

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

- Art.1º** APROBAR la Convocatoria para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERÉNDUM 2025", ID N° 459.926.**
- Art.2º** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GASES MEDICINALES DEL HOSPITAL DE CLINICAS – AD REFERÉNDUM 2025", ID N° 459.926.**
- Art.3º** AUTORIZAR al responsable del DPTO. de Contrataciones Públicas a introducir modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2 de la presente Resolución, y a realizar las prórrogas del plazo para presentar ofertas y apertura de sobres que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas, bajo su exclusiva responsabilidad.

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaría de la Facultad

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, DPTO. de Contrataciones Públicas, Archivo. FRFP/RGM/vabr



Mg. Prof. Dr. FABRIZIO R. FRUTOS PORRO
Decano en Ejercicio

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.